

**Servicios de Salud de Nayarit
Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios para el Estado de Nayarit
COESPRYSNAY**

Nombre y descripción

Solicitud de modificación a la Licencia Sanitaria para establecimiento de plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias tóxicas o peligrosas

Te permite realizar modificaciones administrativas a tu licencia sanitaria como son: nombre de la calle, numeración, código postal, cambio de propietario o razón social, etc. Asimismo se puede solicitar las modificaciones de las actividades autorizadas.

Estado:

Nayarit

Modalidad:

N/A

Tipo de solicitud:

Trámite

Homoclave:

NAY/SSN/COESPRISNAY/022

Plazo de respuesta:

3 meses

Fundamento jurídico

Fundamento de la ficta

Ámbito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Artículo: 17

Párrafo: primero

Fundamento del canal de atención

Ámbito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Artículo: 15

Fundamento del plazo máximo

Ámbito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Artículo: 17

Fundamento que da origen al trámite o servicio

Ámbito: Federal

Tipo: Reglamento

Nombre: Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios

Artículo: 134

Fundamento de la inspección, verificación o visita domiciliaria

Ámbito: Federal

Tipo: Reglamento

Nombre: Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios

Artículo: 64

Fundamento del plazo para cumplir con prevención

Ámbito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Artículo: 17-A

Párrafo: primero

Fundamento del requerimiento de conservar información

Ámbito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: Ley General de Salud

Artículo: 374

Fundamento del criterio de resolución

Ámbito: Federal

Tipo: Reglamento

Nombre: Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios

Artículo: 64

Fundamento del monto o derechos

Ámbito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Artículo: 195-K-8

Fracción: I

Fundamento del plazo de prevención al Solicitante

Ámbito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Artículo: 17-A

Párrafo: segundo

¿En qué casos se debe realizar?

Cuando los establecimientos pretendan modificar las condiciones de su licencia sanitaria.

Pasos a seguir

Agendar cita en el Centro Integral de Servicios (CIS), al teléfono 3111294512 o al correo cis.estatal.nayarit@gmail.com

Acudir en tiempo y forma a su cita al CIS con los formatos y los requisitos señalados para su revisión.

Entregar documentos

Esperar resolución (Prevención, Autorización o Negativa).

En caso de recibir prevención se le establece un plazo para corregir las observaciones.

Entregar la solventación de las observaciones en el CIS

En caso de que su trámite sea autorizado, deberá presentarse al CIS con una identificación oficial vigente para recoger su licencia.

En caso de ser negativa, se da por concluido el trámite.

Requisitos

Formato de Autorizaciones, Certificados y Visitas, debidamente requisitado.

Original y dos copias del comprobante de pago de derechos, en términos de la Ley Federal de Derechos.

Adjuntar información que sustente el cambio solicitado

Formas de presentación

Formato

¿Quién debe de realizar el trámite?

Propietario
Representante Legal

¿Qué obtengo?

Licencia Sanitaria

Tipo de persona

Empresarial

| Vigencia |
|----------------------|
| Tiene Vigencia: SI |
| Vigencia: Indefinida |

| ¿Cuánto cuesta? |
|--|
| Costo Mínimo: \$ 6,789.39 --- Máximo: \$ 6,789.39 |
| Descripción: Expedición De Licencia \$6789.39; "No Incluye Comisiones Bancarias" . |
| Lugares de Pago: Banco |

| ¿Requiere visita de campo? |
|---|
| SI |
| Motivo: Verificar las condiciones sanitarias del establecimiento y el cumplimiento de la nortamtiva |

| Criterios de resolución |
|--|
| Hasta el cumplimiento de los requisitos documentales y físicos del establecimiento |

| ¿Dónde realizar el trámite? | |
|-------------------------------|--|
| Oficina | Dirección |
| Servicios de salud de Nayarit | Tepic, Colonia: Fray Junipero Serra, Calle: Gustavo Baz, CP: 63169 |
| Canales de atención | |
| Presencial | |
| Teléfonos | |
| 311 213 2176 Ext: 1301 y 1302 | |

| Funcionario | | |
|--|-----------------------|--------------------------------------|
| Nombre | Cargo | Correo |
| Dra. Verónica de Jesús Castro Pérez -SSN | Secretaria Particular | direccionplaneacion@saludnayarit.com |

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.